

## A LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL

Me permito hacer de su conocimiento el Acuerdo No. 06.XLIX.120511 emitido por la Junta Directiva de la Institución con fecha 12 de mayo de 2011.

En este acuerdo se me faculta en mi carácter de Director General, a emitir los nombramientos y oficios comisión para Directores y Subdirectores, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 Fracción VII del Decreto de Creación, con cargo a la partida presupuestal autorizada para el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, como sigue:

- Director Académico: Lic. Miguel Medina Saldaña.
- Director de Vinculación: Ing. Florentino Ruiz Cervantes.
- Subdirección Académica: Mtra. Lucrecia Guadalupe Valenzuela Segura.
- Subdirección de Posgrado e Investigación: Mtra. María de Lourdes Sánchez Cruz.
- Subdirección de Vinculación: Mtra. Ana Luisa Aguilar Mendivil.
- Subdirector de Servicios Administrativos: Lic. Obed Valenzuela Fraijo.
- Subdirector de Planeación: Lic. Christopher Navarro Fregoso.

Estos nombramientos corresponden al proceso de homologación de la estructura organizacional de ITESCA a los lineamientos de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), para los Institutos Tecnológicos Descentralizados con Estructura Orgánica Tipo C, de acuerdo al número de alumnos en su matrícula.

Seguro de que contaré como siempre con su valioso apoyo para potenciar los resultados alcanzados a la fecha en nuestra Institución, me repito a sus apreciables órdenes, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi distinción y aprecio.

**ATENTAMENTE**

*"Casa Abierta al Tiempo y las Ideas"*

El Director General  
**MTRO. PAULINO ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ**

